

# EL COSTARICENSE

EPOCA II--TRIM. 3º

Periódico Semanal.

Nº 28.

Se admiten gratis los comunicados de concurrencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN JOSÉ, DICIEMBRE 6 DE 1874.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale cinco centavos. La suscripción por semestre un peso.

José M. Vargas  
EDITOR RESPONSABLE.

## EL COSTARICENSE.

Vamos á ocuparnos de un documento curioso que, por su originalidad, por el cúmulo de detalles, de contradicciones y de tonterías que contiene, un anticuario lo ha colocado en lugar preferente en su disparatorio.

Aunque aparece fechado en Puntarenas en Octubre último, por su tardía y escasa circulación se deja ver que ha sido impreso fuera del país. Esto nos hace recordar la anecdota de un montañero Suizo que invitado á tomar el té por un Lord, y no siéndole agradable el específico, preguntó: "¿En dónde se cosecha esto?" y habiéndole respondido que en la China y explicándole la distancia, exclamó con la mayor naturalidad: "¿Y van hasta allá para comprar esta porquería?"

Así decimos nosotros: ¿para publicar tantas necesidades, tantos desatinos, van á tan larga distancia?

Puede ser que el ridículo fáta, autor del papelucho, haya llegado á soñar que su publicación basta por sí sola para levantar el país contra la Administración Guardia; y que, por esta razón, el Gobierno tendrá interés en que no circule. "Delenda est Carthago" dijo el Tribuno Romano. "Allea jacta-est," dijo otro político de América, cuando quiso prender y prendió el fuego de la revolución. El autor del papelucho se ha figurado otro Tribuno ú otro político, y con el aplomo de la tontería se dijo: "Allá vá eso," imitando á cierto cura que al acabar un sermón dijo á sus oyentes, "aquí queda eso," y es el caso, que el eso del cura era *el fac simile* del eso del autor del papelucho.

Pero contra sus mas fundadas esperanzas, y persuadidos nosotros de que el Gobierno lo ve con indiferencia y desprecio, nos apresuramos á reimprimirlo, con sus comentarios, eso sí.

Al efecto "allá va eso."

### "SUCEOS DE COSTA-RICA.

"Con profunda indignacion hemos visto la manera como se relatan por el Gobierno de Costa-Rica los acontecimientos que en nuestra desgraciada patria han tenido lugar últimamente. Los interesados no son los testigos mas fidedignos de las cosas, y los asertos de la tiranía siempre infunden desconfianza en los lectores imparciales."

"Sabido es que el Presidente Don Tomas Guardia, no muy seguro de su

popularidad, ha tenido que ex-patriar á los mejores ciudadanos, y obligar á ex-patriarse ellos mismos á muchos, para poder mantenerse en el mando; y que no satisfecho de privarles de sus hogares, ha pretendido mejor problemáticamente, asegurarlos en el seno de la eternidad."

"El Señor Joaquín Fernández, persona sobresaliente en Costa-Rica, tanto por sus virtudes cívicas, como por su aventajada posición, es el *espectro* del soldado que despotiza en esa bella porción de Centro-América, y para perderlo no se ha parado ni en la tracción; pues no es otra cosa el lazo que con nombre de *amnistía* tendió á dicho Señor y sus amigos."

"Persuadidos los desterrados y emigrados, de que un alto personaje como es un Presidente, no podía burlarse de un modo tan inicu, así de su palabra como de la credulidad y buena fé de sus victimas, empezaban á ganar el suelo patrio, muy distantes de ningun proyecto hostil al Gobierno, de ninguna revolución como afirman los papeles ministeriales. Pero ¿qué sucede? Una vez en las playas costarricenses, viene á descubrir el Señor Fernandez que había caído en el lazo, pues por mil conductos, varios de ellos *procedentes de personas allegadas íntimamente al Gobierno*, se sabe que Guardia medita y ha resuelto la captura del temible opositorista á quien tanto ha perseguido. Con este convencimiento, resolvió como hombre de honor y de valor, salvarse por medio de un noble atrevimiento, si fuera posible, al mismo tiempo que arancaba la Nación de manos de sus opresores."

"Vender cara la vida es lo que resuelve todo hombre arrestado en cualquier conflicto: creer como hombre de bien, venir como sencillo, caer en la trampa como ciego, sucumbir como cobarde, no son cosas que corresponden al carácter del Señor Fernández."

"El grito de Libertad! Abajo la tiranía! se abalanza con veintidos hombres mal armados de arma blanca, sobre el cuartel. Combate lealmente y vence á mas de cincuenta que lo guardaban bien armados con remingtons, cañones y ametralladora. Mas sin prevencion ninguna, sin proyectos anticipados, sin armas, sin medios de ninguna especie, el hecho no podia quedar sino por una accion aislada aunque heroica. Conocida la opinion del pueblo Costarricense, se aguaró que al grito de Libertad dado en Puntarenas y Liberia correspondiera toda la Republica; no fué así, por circunstancias que ignoramos, y el hecho tuvo que quedar aislado; mucho mas para evitar desgracias, en gratitud á nuestro bello y querido país, con presencia del pie de fuerza del despótico Presidente y de los grandes y únicos medios de resistencia y ataque que hay en el país con que se ha resguardado la tiranía contra los hijos de la Libertad."

"Es falso que cuando Fernandez se acció á la amnistía, hubiera traído una revolución en su pensamiento; por que si tal fuese, los efectos se hubieran

sentido muy en grande, y no estuviere en la necesidad de embarcarse y volver al destierro, aun ántes de haber visto sus hogares."

"El Señor Fernandez ha sido victima de su buena fé: sobre el Presidente Guardia y su sistema pesa esta nueva felonía, y esto más habrá que añadir á los cargos que ya le tiene hechos Costa-Rica."

"Todos saben que este hombre se presentó como un buen mandatario, y el pueblo de Costa-Rica nada amigo de guerras y revueltas, le aceptó sin dificultad. Mas, desde el desgraciado asunto del empréstito, ha venido á echar por tierra tanto el crédito de la Nación como el de su actual Gobierno, y desde que Guardia ha puesto la máscara á un lado con la confesion del regalo de Meiggs, el pueblo costarricense, por pacífico que sea, está dispuesto á no sufrir su deshonra, y á reparar en cuanto le sea posible las faltas de sus mandatarios. El buen nombre de que ha gozado Costa-Rica en el exterior era su gran patrimonio: el que le quita su buena fama no puede ser popular ni merecer el cariño de sus concidudadanos."

"Que se hubiera pensado ántes en revolución es inexacto, que ella es hoy necesaria, es cierto; en un país donde á sus habitantes no se ha dejado ningun medio de discusion ni libertad de deliberar, es licito; que el pueblo costarricense se resuelva ó nó á hacerla no lo sabemos. Por ahora no hemos querido sino hacer una relacion fidedigna de los hechos y una defensa, aunque débil, del ciudadano que á sus virtudes une la desgracia, y á la desgracia atizan la calumnia."

"Si Costa-Rica tiene un buen hijo realmente patriota y desprendido, es Joaquín Fernandez; que el móvil de sus acciones sea la ambicion, lo tiene desmentido con toda su vida."

"A los patriotas del 17 de Octubre no pueden acusar de ninguna villanía, de ningun atropello, de ninguna ruín venganza; sin embargo de que algunos de ellos han recibido por largo tiempo ataques sangrientos de los que el 18 quedaron á merced del vencedor."

"Así es como se prueba que esos que el Gobierno se ha cansado de llamar faciosos, no combatieron personalidades, sino principios; tampoco intereses, pues sabemos que ningun esbirro ha sufrido lo mas leve. Que fuerza, qué opinion es la de un Gobierno cuyo elemento principal de vida es la calumnia? En el acontecimiento del 17 no se refiere oficialmente ni un solo hecho tal como ha sido: todos desfigurados á conveniencia del tiranuelo."

Puntarenas, Octubre de 1874.

### UNOS COSTARRICENSES.

No con profunda indignacion sino con profundo pesar habrán visto el autor del papelucho y sus socios ó secuaces, la relacion verdadera de los acontecimientos de Puntarenas y Liberia; y precisamente porque los interesados, y mas que los interesados, los ven-

cidos y corridos no pueden ser testigos imparciales ni fidedignos de las cosas que á ellos atañen y que han originado su verdadera derrota y púestolos en la mas vergonzosa berlina; precisamente por todo esto, decimos que ellos no son buenos testigos, ni sus asertos dignos de fe. Pero nos atenemos, y el público con nosotros, á lo que es de notoriedad, á lo que las poblaciones enteras han visto, á los documentos que se han publicado hasta ahora, y á los mas que van á servirnos para demostrarles á los calumniadores, hasta dónde llega su cinismo y su desvergüenza.

Ya es demasiado tener que contestar un cargo rebatido victoriosamente tantas veces con hechos y documentos.

"Todos saben que el Presidente Don Tomas Guardia (dicen) no muy seguro de su popularidad, ha tenido que ex-patriar á los mejores ciudadanos y obligar á ex-patriarse ellos mismos á muchos, para poderse mantener en el mando."

Si la no popularidad de un mandatario se define por intentos de revoluciones efectuadas y fracasadas, ninguna Administración puede llamarse popular; pero si en cambio y juzgando con sana lógica y recto criterio, la popularidad de un mandatario debe medirse por la voluntad manifiesta del pueblo para sostenerlo y para perseguir y castigar á los revoltosos, los últimos acontecimientos suministran la prueba evidente de esa popularidad que niegan y que el pueblo gustoso y entusiasta se apresuró á manifestarle.

Y no podia ser de otra manera: por mas que griten muchos aspirantes, algunos descontentos y unos pocos enemigos, todos ellos, diputados del banquete de la patria en donde pretenden asiento, aunque charlen desinteres, abnegacion y patriotismo, el pueblo está tranquilo y contento ¿por qué? Porque tiene seguridad de paz y de trabajo, que es lo que constituye su dicha y su riqueza.

Ép vano los redentores de nuevo cuño; en vano los falsos apóstoles del bien de sí mismos, traducido por el bien público, pretenden separarlos de sus hogares para traerlos á servir de instrumentos á sus ambiciosas miras; no, tienen demasiado bien sentido práctico para no cambiar el arado por el fusil, sino cuando el verdadero peligro de la patria toca á sus puertas, ó cuando la autoridad

constituida los llama. Este es el pueblo de Costa-Rica.

"Que ha expatriado a los mejores ciudadanos."

No quedarán muy satisfechos con esta laudatoria los que no lo han sido; que aunque sean tan buenos como los expatriados, quedan en la categoría de inferiores. Verdad es que esto puede pasar como una flor de coquetaría dedicada a los mártires, a los héroes invictos del 17 de Octubre.

No comprendemos de obli-gar á muchos á expatriarse ellos mismos. Si se refieren á las familias, que hace algunos años se trasladaron á California, el cargo peca de contradictorio en sí mismo; porque parte numerosa y distinguida de esas familias quedó en el país sin que fuese molestada, y hoy mismo existen algunos miembros de ella. Además, muchos han vuelto llamados por sus negocios mercantiles, y nada han tenido que sufrir. A qué queda reducido el cargo?

Don Buenaventura Carazo no ha sido expatriado: si permanece en el extranjero, él tendrá sus razones para ello, sin que nosotros tratemos de averiguarlas.

Como el papelucho está destinado, tanto á denigrar al Gobierno, como á hacer la apología de Don Joaquín Fernández, dos veces manifiesto caudillo de conspiraciones, preguntamos á su autor ó autores, ¿quién ha sido expatriado Don Joaquín Fernández?

Cien veces se ha dicho, repetido y probado, que Don Joaquín Fernández, si salió del país por su propia voluntad; por la misma persuasión en el extranjero; por la misma volvió á conspirar; y por la misma huyó abandonando sus compañeros y amigos, no obstante sus pomposas proclamas, sus baladronadas y sus promesas de morir como soldado y como patriota. Si esta vergonzosa fuga, sin esperar siquiera la proximidad del enemigo, sin gozar ni aun veinticuatro horas de las dulzuras de su soñado mando; si todo esto decimos, constituye lo que se llama expatriación, no hay duda, los autores del papelucho tienen razón.

Pero estos señores, de necios y de mentirosos, pasan á constituirse en viles é infames calumniadores, al final del párrafo segundo.

Estas son sus palabras que volvemos á copiar para que sirvan de *inri* de oprobio sobre sus autores "ha pretendido mejor probablemente, asegurarles en el seno de la eternidad."

Tan aroz, tan infame, tan desvergonzada calumnia, es mas infame y mas desvergonzada aun, si se atiende á que los calumniadores conocen mejor que nosotros, que ella no tendrá cabida en el pensamiento de ningún habitante de Costa-Rica: mienten á ciencia cierta de que mienten sin ser creídos, y van á buscar fuerza de aquí algunos oyentes á quienes acaso puedan engañar por el momento.

Como la sangre de ninguna persona, fuese cual fuese su delito, ha manchado el patibulo durante la

Administración del General Guardia; como este es un hecho de notoriedad sin que se pueda citar un caso en contrario, los calumniadores de oficio y profesión que echan pelillos á la mar, lanzan su veneno encubierto aunque tontamente, y tratan de hacer creer que el General Guardia ha hecho sufrir secretamente la muerte á algunos ciudadanos.

Pero se guardan muy bien de consignar los nombres de las víctimas, porque ellas, vivas y muy vivas, se encargarán de contestar por nosotros. ¿Cuáles son las personas que el General Guardia ha asegurado en el seno de la eternidad? ¿Serán acaso los que perecieron en los Cuarteles de Puntarenas y Liberia? ¿O serán los que interceptados en su fuga perecieron, víctimas de su temeridad y de su resistencia armada, y cuya sangre lleva y llevará en su frente Don Joaquín Fernández?

No, el hombre generoso y magnánimo que no ha hecho otra cosa que perdonar siempre; el que pidió se consignase en la Constitución de la República la inviolabilidad de la vida: el que no ha hecho ejecutar ni una sola sentencia de muerte; el que en uso de sus facultades constitucionales ha conmutado todas las penas que de esta especie han sido impuestas por los Tribunales; ese hombre es incapaz de hacer morir á un semejante suyo; y mucho mas incapaz de subornarse en las agonías de la víctima. Franco y valiente, no ordenaria en ningún caso un homicidio secreto. Generoso y leal, no permitiría ser armase el brazo de un malvado con el puñal asesino. No, jamas se degradaría á sus propios ojos, pagando asesinos que consumasen á traición la muerte de alguno ó algunos de sus enemigos, por mas poderosos y temibles que fueran. Desafía el peligro y no teme encarsarse y estar á solas con asesinos pagados por algún gran personaje Centro-americano. Ahí está Peña, el mercenario mandado de uno de los Estados de Centro-América, de acuerdo con la persona que tanto encomian, encargado de darle muerte; el instrumento de la tenebrosa política de que se han servido algunos que no queremos nombrar por pudor; para servir á la causa del crimen contra el primer Magistrado de la República. Ahí está su confesion y con ella el vilipendio para los que en mala hora le confiaran su sanguiento desgracia.

"El Señor Joaquín Fernández, persona sobresaliente en Costa-Rica, tanto por sus virtudes cívicas, como por su aventajada posición, es el espectro del soldado que despoztiza esa bella porción de Centro-América, y para perderlo no se ha parado ni en la traición; pues no es otra cosa el lazo que con nombre de *amnistía* tendió á dicho Señor y sus amigos."

Esto sí que es tonto sobre todo lo tonto, necio sobre todo lo necio, ridiculo sobre todo lo ridiculo. ¿Con que Don Joaquín Fernández es el espectro del General

Guardia? Vaya un espectro! Al autor ó autores del papelucho les falta completamente la memoria. Y eso es natural, acontece siempre á los embusteros que olvidan el refrán de que "para mentir y comer pescado, se necesita cuidado."

¿No recuerdan Uds., señores del espectro, que Don Joaquín Fernández fué por dos veces antes conspirador? ¿No recuerdan que la primera fué borrado de la lista de los que debían sufrir las consecuencias de su crimen, en consideración á que cualquiera que fuese la pena que debiera imponerse, podría causar su ruina en perjuicio de él mismo, de sus acreedores y de su familia? ¿No recuerdan que con posterioridad y vencido, como dijo él, por la generosidad del General Guardia, le ofreció su amistad y su gratitud? ¿No recuerdan que faltó á estas solennes promesas y que amparado con la confianza que inspiraba su palabra, volvió de nuevo á conspirar? ¿No recuerdan la conducta del General Guardia cuando Fernández confesó su crimen? ¿No recuerdan que, condenado por el Consejo de Guerra, el Presidente le hizo saber que podía permanecer en el país, libre, seguro y tranquilo al frente de sus negocios? Y si esto recuerdan, porque son cosas de ayer, ¿cómo se atreven á calificar al Señor Fernández como espectro del General Guardia?—"Risum tenentis."

No disputamos, porque no entra en nuestro objeto, las virtudes cívicas y aventajada posición de Don Joaquín Fernández, y nos contentamos con decir

Obras son amores,

Y no buenas razones.

Continúa diciendo el autor del papelucho "y para perderlo no se ha parado ni en la traición; pues no es otra cosa el lazo que con nombre de *amnistía* tendió á dicho Señor y á sus amigos."

No se puede calificar el grado de maldad que encierra esta impostura. ¿Lazo tendido á Don Joaquín Fernández y á sus amigos con el nombre de *amnistía*? Este acto de maldad y de cinismo, es, ante un criterio comun, absurdo y ridiculo; y no para Costa-Rica, en donde no puede tener creyentes, sino para los creyentes que acaso halle fuera de ella, es que vamos á ocuparnos de contestarlo, valiéndonos de hechos públicos y de documentos del mismo Fernández y de sus compañeros en su desatentada revolución.

El Señor Fernández permaneció seis dias en Puntarenas seguro y tranquilo al lado de su familia. Ninguna autoridad tocó con él para nada, lo cual aleja toda sospecha de que hubiera podido ser inquietado ó herido siquiera en su amor propio. Dímante esos seis dias maduraba su plan revolucionario, obra de su ilusa fantasía. La toma del cuartel de Puntarenas se verificó en la noche del 17 de Octubre, y con fecha 14 del mismo escribía al Gobernador y

al Comandante del Guanacaste anunciándoles la revolución de que él era caudillo, y proponiéndoles entrasen en ella secundando sus planes, para lo cual les hacia creer en un levantamiento general en la República (Véanse sus cartas publicadas en el número 27 del Costaricense que aun permanecen en la Imprenta.)

Estos documentos por sí solos, bastan para vindicar al General Guardia, si él tuviese necesidad de vindicarse de tan ridiculo cargo; por que ellos prueban á todo el que tenga sentido comun, que Don Joaquín Fernández amparado por la *amnistía*, continuaba su camino de revolucionario y traía su plan concertado en combinación con sus amigos del interior.

Pero aun existen mas documentos, si estos no bastasen, allí está la declaración del cabezalla de Liberia, Santos Urbina, de la cual vamos á copiar lo conducente.—Dice Urbina:

"Que unos pocos dias antes de este hecho (la revolución,) habia venido de Rivas á donde habia ido con un objeto particular: que estando en dicha ciudad de Rivas, Don Joaquín Fernández que se hallaba en San Juan del Sur, le mandó un recado para que fuese á hablar con él: que de regreso pasó donde el Señor Fernández, quien le manifestó: que el objeto con que le llamaba era de que se encargara de tomar el Cuartel de esta Ciudad [Liberia] al mismo tiempo que estallara el interior de Costa-Rica una revolución contra el Gobierno del General Guardia que él tenía arreglada y estallaría á su llegada á Puntarenas para donde se venia en el próximo vapor; que el declarante se negó abiertamente haciéndole algunas objeciones á Fernández sobre el peligro de la empresa en general, y particularmente para el que declara que estaba con su crédito muy comprometido, aun con el mismo Fernández, que como él sabia, le debía cerca de doce mil pesos; que el Señor Fernández insistió y le ofreció dar por cancelada su deuda con tal de que se encargara de tomar el Cuartel y que ademas le ofrecía que en esta Ciudad [Liberia] se pondrían de empleados á personas del gusto del declarante."

He aquí el lazo tendido, sí, muy tendido para los pobres tontos que se dejaron embucar con falsas palabras y mentidas promesas.

Para alejar aun toda sombra de duda, copiamos á continuación la celebre proclama de Urbina y de Muñoz: ella es la confirmación completa del dicho del primero, y concuerda con el testimonio de las cartas y los hechos cumplidos. "Se quiere más? Pues á buscarlo donde Don Joaquín, quien lo acabará de explicar con esa franqueza de que hizo alarde cuando confesó su penultima revolución.

SANTOS URBINA Y JUAN R. MUÑOZ, Comandantes en Jefe de la fuerza expedicionaria del Guanacaste.—A todos los pueblos y habitantes de la Provincia.

"COMPATRIOTAS: La nación entera ha desconocido unánimemente la autoridad administrativa del Señor General Don Tomas Guardia. Motivos de alta justicia y de interés público la han obligado á dar este paso y á proclamar en su lugar como gobernante de la República al esclarecido ciudadano Don Joaquín Fernandez, quien por sus antecedentes públicos y privados reúne en su persona la confianza de los pueblos y garantiza el orden y la ley. Así lo han hecho las provincias de San José, Cartago, Heredia y la Comarca de Puntarenas, que se han pronunciado en favor del nuevo orden establecido y han proclamado al Señor Fernandez.

En tal emergencia no nos incumba á nosotros saber si han tenido ó nó justicia los demás pueblos de la República para desconocer la Administración del General Guardia. Nos conviene seguir el movimiento general del país para que no se altere en nada el orden público y garantizar de este modo la vida y la propiedad de las personas.

Tal ha sido nuestro objeto; tales han sido las causas que nos han obligado á tomar las armas en la madrugada del día de ayer; por que estas armas amagaban nuestra existencia y nuestra libertad, en estos momentos de conmoción manejadas por hombres que, antes de ahora, han abusado de ellas con mengua del Gobierno y con perjuicio de los ciudadanos.

Empero, al exponer nuestra vida con un puñado de valientes que nos acompañaron, repetimos, que solo tenemos en mira prevenir ó evitar toda clase de trastornos en la sociedad, y en manera alguna queremos que se interrumpa en la Provincia el ejercicio de las leyes, ni que se prive á nadie de sus derechos; salvo el caso fatal de que se nos obligue á ello por la conservación del orden.

COMPATRIOTAS Y COMPAÑEROS DE ARMAS.—Este es nuestro programa revolucionario y estas son nuestras miras políticas. Nada de violencia contra las personas y los intereses; nada de venganzas personales. Unámonos todos para darnos garantías. Sigamos la marcha de los acontecimientos y ocupemos el lugar que nos corresponde en los destinos de la nación.

Para tan laudable y santa causa cuentan con vosotros vuestros compatriotas y amigos.

¡Viva el Presidente Provisorio Don Joaquín Fernandez!

Liberia, Octubre 20 de 1874.  
SANTOS URBINA Y JUAN R. MCNEZ.

Volviendo á lo del lazo, nosotros creemos que, en efecto, se lo tendió á Don Joaquín por sus amigos ilusos y soñadores del interior, que le hicieron tragar que la luna era de queso y que la patria era suya; y él, que tiene buenas tragedias y poco seso, se dejó enredar para servir de redentor.

Generoso andaba Don Joaquín, porque esto de \$ 12,000 por la toma del Cuartel de Liberia, no es moco de pava. Por la tercera parte

lo habria ejecutado cualquier otro, cumplida la condicion de haber estallado y triunfado una revolucion en el interior.

Pero para el autor del papelucho, el consabido lazo de la amistad, no solo se tendió á Don Joaquín, sino tambien á sus amigos ¿A cuáles? ¿A los que con él se pronunciaron en Puntarenas? ¿A los de Liberia! No, por que ninguno de ellos fué amnistiado. ¿A los Señores Don Napoleon y Don Clodomiro Escalante! Tampoco, porque estos Señores no tomaron parte en la locura de Don Joaquín y están en completa libertad para volver á su patria cuando quieran. ¿Sería á Don Rencaredo Bonilla que accidentalmente estaba en Puntarenas cuando la revolucion? Menos, por que este caballero estaba allí con su familia de tránsito para Guatemala y tampoco quiso tomar parte en la farsa revolucionaria. Entoncez ¿a cuáles amigos se tendió el lazo? ¡Ah! Señores embusteros, ya les hemos dicho "para mentir y comer pescado, se necesita cuidado." Pero Uds. tragan espinas y gordas, y como no tienen mucho de aquello con que se hacen sermones, dan pronto, muy pronto, la patá.

"Persuadió los desterrados y emigrados, de que un alto personaje como es un Presidente no podia burlarse de un modo tan infucio, así de su palabra como de la credulidad y buena fe de sus victimas, empezaban á ganar el suelo patrio, muy distantes de ningún proyecto hostil al Gobierno. (Traslado á las cartas, á la declaración de Urbina y á los hechos consumados) de ninguna revolucion como afirman los papeles ministeriales." Hagamos punto aquí, como lo hace el papelucho.

Todo esto no es ya uno ni muchos desatinos, son racimos enteros que se ensartan abusando de la candidez de los lectores que tengan la paciencia de leerlos, ó de hacer alto en ellos despues de leídos.

Pues, Señor, el hombre del papelucho es mas porfiado que el muchacho de la lora; pero por mas porfiado que sea, se encuentra con un cura que no le cede la lora.

Ya todo esto está rebatido hasta la saciedad en el párrafo anterior; y como no somos el muchacho de la lora sino el cura que no le cede, le corremos traslado á la contestacion que ha precedido, y pasamos á examinar otras partes curiosas del párrafo que dejamos en punto final.

"Pero ¡qué suede! Que una vez en las playas costarricenses, viene á descubrir el Señor Fernandez que habia caido en el lazo, pues por mil conductos, varios de ellos procedentes de personas allegadas intimamente al Gobierno, se sabe que Guardia medita y ha resuelto la captura del temible opositorista á quien tanto ha perseguido."

Volvamos á hacer alto aquí y expliquémosnos. Prescindimos de los enormes dispartes gramaticales que á la simple lectura se no-

tan, y pasemos á aquello de que el General Guardia medita y ha resuelto la captura del temible opositorista á quien tanto ha perseguido.

¿Cómo se comprende que el General Guardia meditara y hubiera resuelto la captura del temible opositorista y no lo verificara teniendo en sus manos los medios para ello? ¿No estuvo el temible opositorista seis dias en Puntarenas sin que nadie se metiera con él para nada? ¿No pudo el General Guardia dar sus órdenes para la captura si la hubiera meditado y resuelto? ¿No pudo en el caso de que no le pareciese bastante la fuerza pública de Puntarenas, hacer marchar una pequeña escolta del interior para asegurar la captura? Si todo pudo hacerlo, ¿en qué cabeza han estado la meditacion y la resolucion que suponen? En ninguna, ni aun en la de Don Joaquín y menos en la del autor, el cual miente á sabiendas de que miente y de que en Costa-Rica no será creído.

¿Cuándo ha sido perseguido Don Joaquín Fernandez? En la primera conspiracion fué borrado de la lista de sus cólegas: en la segunda y no obstante su insultante confesion, su juicio y su condena, se le dejó en libertad de salir ó de permanecer en el país; y en la tercera, el temible opositorista se escapó sin ver la cara al enemigo y sin sentir aun desde lejos las pisadas de los que esperaba combatir.

¿Temible! vaya una ocurrencia original, que por su originalidad debe tenerse muy presente. Tan temible es, que de puro temible se escapó temeroso de volverse temible, teniendo las consecuencias de su temeraria temeridad.

"Vender cara la vida es lo que resuelve todo hombre arrestado en cualquier conflicto: creer como hombre de bien, venir como sencillo, caer en la trampa como ciego, sucumbir como cobarde, no son cosas que corresponden al carácter del Señor Fernandez."

Vender cara la vida es lo que resuelve todo hombre arrestado en cualquier conflicto; pero no será muy arrestado Don Joaquín cuando no se resolvió á vender la suya ni cara ni barata, pues ni siquiera se halló ni en el ataque al Cuartel.

Pero ¡cómo nos entendemos!—Antes nos ha dicho el hombre del papelucho, que Don Joaquín Fernandez engañado por la amistad cayó en lazo tendido á él y á sus amigos, y á renglón seguido se viene diciendo que "venir como sencillo, caer en la trampa como ciego, sucumbir como cobarde, no son cosas que corresponden al carácter de Don Joaquín Fernandez." Si esto no pasa de contradiccion á insensatez, ya no existen en el mundo ni la contradiccion ni la insensatez. La única verdad que contiene el párrafo es aquello de no sucumbir, pues Don Joaquín no sucumbió ni como cobarde ni como valiente, porque estas no son cosas que corresponden á su carácter segun afirma el pa-

pelucho.

"Al grito de libertad! Abajo la tiranía! se abalanza con 22 homines mal armados de arma blanca, sobre el Cuartel. Combate lealmente y vence á mas de 50 que lo aguardaban bien armados con remingtons, cañones y ametralladora."

Cualquiera que lea esto sin estar al corriente de los hechos, creerá en el heroismo del caudillo y de los 22; se figurará uno de aquellos actos de supremo arrojo en que el valor de unos pocos ha triunfado de la heroica resistencia de muchos; ó, juzgando en sentido inverso, dará del valor y del heroismo de los cincuenta; y no faltarán y serán todos los costarricenses, quienes juzguen que todo esto es fábula y farsa: estos serian los que acertaban.

Vamos analizando. 1º Don Joaquín Fernandez no encabezó los veintidos, ó por lo menos no se halló presente en el ataque al Cuartel.—2º No habia en este los cincuenta soldados que se suponen; y ni aun siquiera diez que pudieran merecer el calificativo de soldados disciplinados.—3º—Los veintidos atacadores llevaban revólveres ademas de armas blancas. 4º Se hicieron abrir con una sospechuría la puerta exterior.—5º—La entrada interior la tenían comprada por medio de un traidor Alcaide de la bodega á quien compraron.

Explicados estos hechos, que son públicos y notorios, ¿a qué viene á quedar reducido el heroísmo?

Cuando se quiera blasonar de valor y de arrojo, cítese el 27 de Abril; en que, á la luz del dia, sin compra ni traicion, se luchó cuerpo á cuerpo en la capital por unos pocos que pudieron, despues de vencedores, ser vencidos por mayores fuerzas de que el enemigo disponia; que no medió ni traicion, ni compra, ni engaño; así se vence noblemente.

Continúa el papelucho. "Mas sin prevencion ninguna, sin proyectos anticipados, sin armas, sin medios de ninguna especie, el hecho no podia quedar sino por una accion aislada aunque heroica."

Por lo que toca á las armas y á los medios, ya los hemos explicado; pero en cuanto á lo de "sin prevencion ninguna y sin proyectos anticipados" preguntamos al del papelucho ¿y los narices?, pregunta que hizo Sancho Panza á su compañero del bosque cuando volvió á hallarlo sin la berengena en la cara. Nosotros decimos: ¡Y la declaración de Urbina, y las cartas!

Y por lo que hace á lo de heroica, juzgamos que los que tomaron el Cuartel no se alabarán de ese acto de heroísmo.

"Conocida la opinion del pueblo costarricense, se agardó que al grito de Libertad dado en Puntarenas y Liberia correspondiera toda la República; (y se querían aguardando) no fué así (estaban verdes) por circunstancias que ignoramos, y el hecho tuvo que quedar aislado; mucho mas para

evitar desgracias en gratitud a nuestro bello y querido país (volvemos a decir como la zorra "están verdes," con presencia del pie de fuerza del despótico Presidente y de los grandes y únicos medios de resistencia y ataque que hay en el país con que se ha resguardado la tiranía contra los hijos de la libertad."

"¿Quién al leer este cúmulo de disparates, no exclamará con el mlogrado Lombardo: "qué cara harían los persas viendo levantarse un ayotatl marítimo?"

Ignoran las circunstancias por qué el resto de la República no seúndolo los aislados pronunciamientos de Puntarenas y Liberia, no obstante que lo esperaban, ¿por qué? Por que así se lo figurarían en sus sueños, y por que así se lo prometieron los de acá, señadores y visionarios también. Sin embargo no tenían proyectos anticipados!

Han recibido un desengaño atroz: creían firmemente que el pueblo costarricense correspondería a su llamamiento contra el despótico Presidente, y se les volviéron cristo de espaldas, ó como vulgarmente se dice—la venada careta, y este pueblo á quien invocaban en su auxilio se levantó contra ellos, dando un mentis al desprestigio que suponen.

"Es falso que cuando Fernandez se acogió á la amnistía, hubiera traído una revolución en su pensamiento; porque si tal fuese, los efectos se habrían sentido muy en grande, y no estuviera en la necesidad de embarcarse (sublime concordancia) y volver al destierro, aun antes de haber visto sus hogares". Y sus Dioses Penates, añadimos nosotros.

El hombre de la lora vuelve á la carga ¡qué empeño en probar que Don Joaquín no traía la revolución en la cabeza! Si Señor, la traía y mucho que la traía; y no solo era una, sino que eran muchas. Revolución política, revolución social, revolución financiera.

Este empeño en probarnos que Don Joaquín no venía con el proyecto de hacer una revolución en su favor, sería, á falta de tantas pruebas que hemos expuesto, la bastante para confirmar que sí tenía tales proyectos y que los puso en planta; pero... ya se sabe lo demas.

"El Señor Fernandez ha sido víctima de su buena fe: sobre el Presidente Guardia y su sistema pesa esta nueva felonía, y esto mis habrá que añadir á los cargos que ya le tiene hechos Costa-Rica."

Vive Dios que no parece sino que un loco salido de un hospital tuvo la humorada de escribir el pape ucho de que nos ocupamos. Esclamamos como aquel que dijo "no la conocía con ese nombre," por que en efecto no podemos confundir la locura con la buena fe.

La felonía consiste en que el Presidente Guardia no permitió se trastornase el órden y sufocó en su cuna la revolucion de Liberia; pues por lo que hace á la de

Puntarenas, ella por su propia nulidad y desprestigio se evaporó, no obstante el heroísmo de los ventidos y de su inmensa popularidad.

Allí me las den todas, dirá el General Guardia, á propósito de la tal felonía que solo consiste en el cumplimiento del mas sagrado de sus deberes "la conservación de la paz pública y del principio de autoridad." Pero protestamos solemnemente, y levantamos hasta el cielo nuestros gritos por el cargo de felonía que tambien se quiere hacer pesar sobre su sistema, como si este fuera persona responsable y capaz de ser acusado y perseguido. Vaya. Señores, tienen Ud. unas entendederas evidenciales.

"Todos saben que este hombre se presentó como un buen mandatar, y el pueblo de Costa-Rica, nada amigo de guerras y revueltas, lo aceptó sin dificultad. (Hasta que al fin llegamos á leer una verdad en este párrafo de mentiras! Mas vale tarde que nunca.) Mas, desde el desgraciado asunto del empréstito, ha venido á echar por tierra tanto el crédito de la Nación como el de su actual Gobierno, y desde que Guardia ha puesto la máscara á un lado con la confesion del regalo de Meiggs, el pueblo costarricense, por pacífico que sea, está dispuesto á no sufrir su deshonra, y á reparar en cuanto le sea posible las faltas de sus mandatarios. El buen nombre de que ha gozado Costa-Rica en el exterior era su gran patrimonio: el que le quita su buena fama no puede ser popular ni merece el cariño de sus conciudadanos."

El asunto del empréstito es el arma que los personales enemigos del General Guardia han esgrimido y siguen esgrimiendo para menguar su reputación; sin considerar á la patria á quien tanto manifiestan amar.

La relacion fiel y exacta que se hizo de estos negociados en la última Memoria de Hacienda, y que pone de manifiesto lo que se ha recibido por cuenta de los empréstitos, bastaría para cerrar la boca á los maldicientes. Y no se teme que los datos que dicha Memoria arroja, sean comparados y examinados con los documentos que existen y que están sirviendo hoy como base del juicio que la Nación sigue en Londres contra los banqueros prestamistas.

Si el General Guardia hubiera cometido las faltas y errores que en el asunto de empréstito le suponen sus enemigos, no habría comisionado al inteligente y honrado Señor Don Francisco María Iglesias, y autorizádole ampliamente para reclamar de los dichos banqueros por las estafas cometidas. No, el hombre que ha sido cómplice de malos é infames manejos, no levanta su frente y desafiálos á sus supuestos cómplices haciéndolos llamar á juicio.

Y en este juicio no se puede decir lo que dirían si estuviese aquí radicado; pues que se trata de Tribunales Ingleses sobre los cuales no puede ejercerse la mas peque-

ña influencia por parte del General Guardia.

Apenas iniciado el juicio, un dependiente de una de las casas contra las que se litiga, estuvo aquí á hacer proposiciones que tendían á suspender el juicio en cambio de favorables concesiones; y si algo pudiera tener el General Guardia habria aprovechado la oportunidad y paralizado el juicio. Nadie desconoce que en su mano estaba el hacerlo; pero lejos de eso, no se admite proposicion alguna y se remite al encargado á tratar en Londres con los comisionados del Gobierno. Estas no son palabras, son hechos públicos; y el que los ejecuta es por que se encuentra seguro de su inocencia.

El careado regalo de Meiggs fué posterior á la aprobacion del contrato de ferro-carril, aprobacion dada por el Gobierno con el voto, se puede decir, casi unánime de todos los vecinos notables de la República. No entró, pues, ni como condicion ni como medio del contrato, fué un hecho separado y espontáneo.

Tan lo consideró así el General Guardia cuanto que no hizo de ello un misterio y lo dijo ante el Consejo de Gobierno reunido junto con el de Estado: despues dió cuenta al Congreso y lo repitió con posteridad ante la junta de notables.

Y de esta suma que á él pertenecía y de que pudo usar en su solo provecho sin noticia de nadie, dió la mitad á la misma empresa y el resto lo ha empleado en sostener la política que tanto ha elevado el país.

No proceden así los que especulan con su posición: éstos, rodeados del misterio se aprovechan de aquella para acrecer su fortuna, y poco les importa la seguridad de unos y la duda de otros, si ellos gozan de las ventajas adquiridas. No así el General Guardia que con noble franqueza no ha ocultado nada á sus conciudadanos, seguro de que el buen sentido juzgará su procedimiento de un modo favorable á la rectitud de la intencion que lo dictó.

No es, no, el General Guardia quien ha podido mescobar el buen crédito de que ha gozado Costa-Rica. Lejos de eso, él la ha levantado á una altura á que no habia llegado jamas, cuatriplicando sus rentas, procurando el mayor desarrollo de su comercio y de su industria, protegiendo ésta con particular esmero y haciendo por estos medios, que Costa-Rica alcanzara mayor respetabilidad y mayor crédito.

Si sucesos desgraciados, que se han explotado por sus enemigos aumentando las calamidades públicas, han venido con posteridad á crear una crisis pasajera, de ningún modo puede ó debe imputarse á la personalidad del General Guardia.

Nuestros males provienen de las estafas bancarias de que hemos sido víctimas, las cuales son materia, como hemos dicho, del juicio pendiente; su resultado no se hará esperar; y entonces los pesi-

mistas verán las cosas bajo otro punto de vista.

"Que se hubiera pensado antes en revolucion es inexacto, que ella es hoy necesaria, es cierto; en un país donde á sus habitantes no se ha dejado ningun medio de discusion ni libertad de deliberar, es lícito; que el pueblo de Costa-Rica se restuelva ó no á hacerla no lo sabemos. Por ahora no hemos querido sino hacer una relacion fidedigna de los hechos y una defensa aunque débil, del ciudadano que á sus virtudes une la desgracia, y á la desgracia atiza la calunnia."

Vuelven con la misma cantinela de que no se ha pensado antes en revolucion; y para llenar la medida de las contradicciones escriben esto despues de los sucesos de Puntarenas y Liberia. Esta es la sublimidad de la tontería, el sulfato de la locura y el último quilo de la necesidad.

Segramente creyeron que al no poner la fecha del día, y si solo la del mes, pudieran retrotraer la verdadera fecha, en la cual tambien han mentido, por que en Octubre no fué publicada la hoja de que nos ocupamos; pero aun siendo así, basta leer lo escrito antes para no tener duda que es posterior á los acontecimientos de Puntarenas.

"La revolucion es necesaria."— ¿Para qué? Para ensangrentar el país, para aumentar la division y los odios, para acrecer los gastos del Tesoro, para poner en conflictos á la agricultura y al comercio en la época de la cosecha; en fin, para asegurar mas y mas su derrota y afirmar al Gobierno.— Pero esto no lo comprenden por que no lo quieren comprender; y no lo quieren comprender por que no les conviene.

Por lo demas, la Administracion marcha por el camino del órden y de la economia; sus esfuerzos y sus tendencias están en el sentido de asegurar el órden y de cumplir todos los compromisos nacionales.

Una revolucion, un cambio en el personal de la Administracion, en nada cambiaria nuestro estado de ser financiero; y, lejos de eso, aumentaria nuestras necesidades.

Sin las multiplicadas intenciones de revueltas, el Gobierno no se veria en el caso de hacer uso de medios para prevenir los delitos.— A esto llaman falta de libertad.— Si existe, los revolucionarios tienen la culpa.

¿Que no saben si el pueblo costarricense se resuelve ó no á hacer la revolucion! Si, lo saben y lo saben bien: el pueblo costarricense, ni hará, ni ha hecho otra revolucion que la contra el General Morazan, única en su historia política. Los revolucionarios aquí son de levita, el pueblo ha sido el escalon.

Relacion fidedigna! ya hemos demostrado hasta donde llega la veracidad de esos caballeros.

No seremos nosotros los que pondremos en duda las virtudes cívicas de Don Joaquín Fernan-

dez; pero si hacemos notar, que para enaltecer a un ciudadano no es necesario insultar a los demas; y que es una falsa política ponerse en pugna contra la sociedad de la q' se espera el auxilio para el triunfo de sus pretensiones; y nada otra cosa contiene el párrafo que vamos a copiar, como lo contiene el segundo del papelucho que califica a los expatriados como los mejores ciudadanos.

"Si Costa-Rica tiene un buen hijo realmente patriota y desprendido, es Joaquín Fernandez."

Como complemento de este artículo que vamos a terminar, conviene que nuestros lectores tengan noticia de un plan muy curioso que entraba en los proyectos de Don Joaquín Fernandez, y que consta de la declaración de Santos Urbina en la parte que copiamos a continuación.

"Que tambien le manifestó Fernandez, que el día que él fuera Presidente de Costa-Rica, formaría de esta República y de la de Nicaragua, una sola, cuya capital sería Liberia."

Esto no necesita comentarios, esto retrata al hombre en la plenitud de sus sueños y visiones.— Júzguese por todo lo expuesto y por los acontecimientos cumplidos, de la inmensa pérdida que Costa-Rica ha hecho no siendo gobernada por Don Joaquín Fernandez.

## REMITIDOS.

### La cosecha del año 1874.

Estamos en la época de los exámenes de las Escuelas primarias, así como tambien en la de la cosecha del café. Para la primera se aprestan los maestros, sus discípulos, algunos á quienes los obliga su empleo, y uno que otro conocedor de los verdaderos intereses sociales é individuales.

Para la segunda cosecha (la del café) se alistán y afanan todos, hombres, mujeres y niños. Todo el tiempo, toda la actividad, todas las esperanzas se concretan y se confunden en un mismo pensamiento: recojer y aprovechar el mayor número posible de granos de café.

Y entre tanto, no hay quien se acerque á un exámen; no hay á quien interese la cosecha imperecedera del saber: no obstante que para impulsar su desarrollo, medir su magnitud y tomar nota de las cuentas del año, basta el sacrificio de algunas horas en la sala de exámenes, y destinarlas á acompañar á nuestros hijos, á esos pedazos de nuestro corazón, á esos en quienes viviremos eternamente.

La cosecha del café, por grande y de superior calidad que resulte, no aumentará, ni en un solo centavo el oro que circula en el mundo: hará que pase de un país á otro, de una á otra mano y luego desaparece como el humo.

No acontece lo mismo á la cosecha de la instrucción. Esta multiplica con sus inventos el oro, extrayéndolo con mayor facilidad de las entrañas de la tierra; acorta

las distancias, hace, en fin, sus esclavos obedientes á los elementos.

Los productos de la ilustración no perecen nunca: el individuo que los adquiere, deja de poseerlos en este mundo cuando muere; pero las generaciones que le suceden disfrutan indefinidamente de sus beneficios; y en general, esta clase de fruto con el tiempo se acrece, purifica y mejora. De suyo está asegurado contra naufragios, contra incendios, contra bancarotas, & c.

Las inmensas riquezas de David y de Salomon; de los Incas del Perú y de Méjico ¿dónde están? ¿Quién las disfrutó? Ya no existen.

Pero sí aprovechamos los salmos del primero, las sentencias del segundo, la doctrina imperecedera del paupérrimo Jesu-Cristo, y las obras de muchísimos de los que se han dedicado al cultivo del árbol de la felicidad humana: al cultivo de la inteligencia.

El aspecto de un exámen de nuestras escuelas primarias, donde concurren de dos á trescientos alumnos, que son el gérmen de nuestra sociedad futura, entre los cuales se encuentran los que han de figurar en todos los destinos del país, ya como magistrados, ya como comerciantes, ya como artesanos, ya como agricultores ó como simples jornaleros, presenta á primera vista un halagüeño porvenir, atendiendo á la multitud de niños y á sus simpáticas é inteligentes fisonomías; pero muy luego nuestro ánimo decae, nuestros corazones se constriñen, nuestras esperanzas desmayan al observar que aquella numerosa concurrencia de pequeñuelos no tiene padres, no tiene tutores, ni recomendados: que todos aquellos niños son lo que nosotros llamamos *motos*, y los *motos*.... no tienen padres, y por consiguiente son ciegos sin su lazarrillo.

Esperamos, pues, del buen juicio de nuestra sociedad, que despierte del letargo en que duerme respecto á la educación, y que aliente y estimule con su presencia en los exámenes los esfuerzos de los maestros y las nobles aspiraciones de sus discípulos, contribuyendo así á que recojamos en la mayor cantidad posible los óptimos frutos del saber.

Hemos escrito estas líneas movidos por el interés de la patria en general y de nuestros hijos en particular; bajo la convicción de que nuestro pequeño trabajo no merecerá literariamente ningún aplauso; pero de que si contiene verdades mas ó menos mal expresadas, que los lectores inteligentes explicarán, á fin de que nuestros hijos tengan padres, y de que es tozudo procuran en primer lugar, por lo necesario; (la educación é instrucción,) en segundo por lo útil; (el café,) y así se obtendrá lo agradable.

### Sucesos del Guanacaste.

Bajo ese rabro y con fecha 5 del corriente, ha salido á luz en la ciudad de Rivas un papel, en que mas se ocupa

su autor en denigrar la persona de Don Zacarías Chavarría, que en narrar como un verdadero observador los sucesos que tuvieron lugar en la madrugada del 19 del próximo pasado Octubre.

A primera vista se conoce que el autor de esa publicación es uno de los valedres del 19, por que calculadamente hace aparecer á los asaltadores como los hombres mas honrados del mundo, quienes ni siquiera se embriagaron en los 4 días de reinado que tuvieron en esta. Y, ciertamente, que hacen bien en recomendar solos esta sociedad que tan benigneamente los ha freidido, por que allí no tiene acojida el zángano ni el malvado. Pero no han hecho muy bien al tocar la bien sentada reputación de que goza en esta Don Zacarías Chavarría, porque sus amigos habiamos de salir al frente, empuñando la misma arma y arrojándoles el mas solemne mentís.

Vamos nosotros á ocuparnos, si no de los sucesos del Guanacaste que son bien conocidos ya de todos, de los hombres que figuran en ellos, para que los conozcan en Nicaragua y donde quiera que se presenten, tomando aires del hombre honrado, del ciudadano pacífico que jamas piensa en sacrificar al infeliz en asaltos de cuartel, por ganarse un puñado de reales, como lo han hecho en la noche de 19 los hombres de que nos ocupamos.

Nos parece que es mas honroso para Don Zacarías Chavarría vivir como un visir en su casa, sin molestar al vecino, comiendo un pedazo de pan, comprado con el sudor de su frente, que no como vive en Liberia Don Anibal Santos, uno de los célebres personajes que figura en la falange fernandezca. Don Anibal es un vago de profesion, derrochador de las economías de su pobre y buena madre; el Quijote del bello sexo liberiano, ha sido encausado en esta por político y ¡que político! Una de las entidades que ha dado á luz este país que nos vió nacer, que no sabe si Anibal se escribe con v ó con b. Pero al fin, Don Anibal, con su ignorancia, con su incontinencia é imbecilidad, pase en buena hora, por que ese cuerpo no nos hace sombra; pero á quien no consentiremos en Liberia es á Florencio Torres, sino es que venga á pagarnos las enormes sumas de dinero que debe. Aquí lo aguardan Don Manuel Esquivel, con sus mil y pico de pesos; Doña Juana Muñoz; con sus cien y pico, el Fondo Municipal, los suscritos con sus respectivas cuentas, y muchos particulares con sus relojes, revolvers &, que se llevó á Nicaragua. Un hombre de semejantes antecedentes, que vive de enredos y latrocinios, no lo queremos en nuestra pequeña pero honrada sociedad, á no ser ocupando los calabozos, ó las salas de los ajusticiados. Cójámselo, Señores rivenses. Allí les mandamos esa mala semilla que nos vino de esa; pero cuidado con su triste figura, por que en un santí amén les habrá hecho mil y mil lindezas.

Dijo mal ciertamente Don Zacarías al asegurar que Félix Perez habia sido desleal al Gobierno del General Guardia. Dijo mal, repetimos. Félix Perez antes que desleal, es un traidor. Estaba de alta en el mes de Octubre. Era Ayudante del Señor Presidente y andaba por esta Provincia en comision, segun lo comunicó la Secretaría de la Comandancia, en nota cuya fecha no recordamos, y una prueba de nuestro aserto es el haber vendido el sueldo de ese mes á Don Manuel Esquivel. Falsamente aseguran tambien que lo llevó al asalto del cuartel el amor paterno por que queria sacar del calabozo á su padre. Mienten como villanos Jacinto Perez, padre del traidor Félix Perez, estuvo en el calabozo todo el día del 18 por delito de disciplina;

salio á las 11 de la noche, por las muchas instancias y súplicas que á su favor interpuso un nicaraguense, Don Manuel Arcia, á cuyo testimonio apelamos; y á esa hora lo vió todo Liberia en el baile que hubo en casa de la Señora Doña Paula Velazquez, por el ingreso á esta ciudad de su hijo D. Rafael. Y apelaríamos tambien al testimonio del mismo Jacinto, si no estuviera en la tumba, victima del amor paterno, á donde bajo aseinado por su mismo hijo. Si, Félix Perez mató á su padre, tan querido de nosotros por sus buenos comportamientos, y á quien esta sociedad tributó en el entierro que se le hizo, los últimos honores que merece el ciudadano honrado y el militar de ley.

Pese sobre este hijo execrable, la maldición de Dios y el desprecio de las sociedades.

Es mentira tambien que el cuartel fuera tomado despues de una lucha entre la guardia y los asaltadores, cuerpo á cuerpo. Los rifles de la guardia no tenían cápsulas, ni las tenían las cartucheras; el centinela abrió la puerta, y lo demas fué practicado por el que venia del cuartel, Nicamor Oquendo. Aquí no ha habido heroísmo. En una venta, en una traición como esta, hay baja.

Nada nos queda que decir de Urbina y Muñoz, los cabecillas de la revolución. Aquel vende la sangre de unos infelices por doce mil pesos á Don Joaquín Fernandez, y éste se presta á secundar sus planes.

La borraclera en que vivían, sin duda para estimular el valor, los infelices atropellamientos, los insultos groseros á esta sociedad, están consignados en la Historia de Liberia, Señor observador.

Dinero, bestias, monturas, equipos salbes, uniformes, revolvers, todo quitaban para armarse; y si Don Manuel Esquivel no se queja por las bruscas maneras con que le exigieron á su Señora, como á las 10 de la noche, la cantidad de dos mil pesos, amenazándole con la cárcel si no la entregaba dentro de una hora; si Don Pio Vega no lamenta su caballo de silla, su espada, &; si Doña Eloísa Barrios no siente dentro los insultos groseros y exacciones que le hicieron; si el Administrador de rentas Don Horacio Salazar no entregó dinero, aguardiente y coñac en grandes partidas; y si no se quejan casi todos los habitantes de Liberia de lo que cada cual sufrió á su vez, arrojémoslos en buena hora un mentís; pero que sea firmado por aquel de los emigrados que han llegado á Rivas, que no se crea con rabo.

Respecto de los Bagaecéños, seamos justos. El ridiculo en que el autor del papel que refutamos los quiere poner, no lo merecen. Los sugeros principales de allí se levantaron y se unieron á defender el principio de autoridad con las manos limpias; y si los *ilustres* comisionados fueron presos, fué por que en lugar de ofrecerles el cuartel de Liberia, se les pedían sus pocas armas.

### CONCLUYAMOS:

Don Zacarías Chavarría no merece las injurias que le hace el autor del 5 de Noviembre, impreso en Rivas. El Señor Chavarría goza en esta de una bien sentada reputación, como un sugeto de juicio, honradez y probidad. Es querido y respetado de todos, mal que le pese á sus antagonistas, y sobre todo, estimado y considerado de los liberianos honrados y pacíficos que sabemos dar al mérito el lugar que ocupa. Nunca hemos visto al Señor Chavarría tomado de licor, zanganeando por las calles, insultando á la sociedad, inquietando á las familias, asaltando cuarteles, vendiendo el pabellon de Costa Rica, este pabellon que nos es bien caro, vendiéndolo por doce mil pesos, defraudando los fondos públicos, monopoli-



## DEDICATORIA.

Señoras

Emilia de Guardia, María de Montiflar, Zara de Zaldívar, Belarmina de Duran, Mercedes de Machado, Praxedes de Tristan y Adriana de Granados.

Respetadas Señoras mías.

Una inmensa deuda de gratitud pesa sobre mí.

Debo y quiero pagarla.

Os ofrezco lo que tengo: lágrimas y versos: las unas como los otros, tienen por fuente el corazón.

En los momentos de mi infortunio fuisteis vosotras y los vuestros, los angeles de consolacion para mí y para mi desolada esposa.

Sed ahora indulgentes, y aceptad las líneas que, empapadas con mi llanto, os dedico, como una débil muestra de mi acendrada gratitud.

Vuestro amigo sincero y respetuoso servidor,

J. M. LÉRAS.

Diciembre 8 de 1874.

### A COSTA-RICA.

Faravell! Faravell for ever,  
Although I'll forget thee never.

#### I.

Con mano débil busco tembloroso  
La pluma enmohecida! Cuán pesada!  
De mis dedos se escapa; apenas puedo  
Conducirla al tintero y empaparla!  
Ya está con tinta! Vamos! Venga el estro!  
Mas... ¿dónde estan las cuerdas de mi harpa,  
Las que ayer me prestaron vibraciones  
Para cantar las glorias de mi patria,  
Y, en dulce acorde, los sonoros himnos  
De amor, de fé, de glorias y esperanzas,  
Y hasta al éco festivo de la burla  
Sus dóciles acentos le brindaban?  
Insensato de mí! Mi mano es firme;  
Ni muda, aunque doliente, está mi harpa:  
Lo que está débil, enfermizo y pobre  
De mi sér infeliz, es mi pobre alma;  
Que luchando, luchando de continuo  
Contra todo el rigor de la desgracia,  
Vencida queda; sollozando apenas  
De mi cuerpo en los antros encerrada;  
Y por no ver del mundo que la vence  
La engreida, audaz, provocadora facha,  
Le ha ordenado á mi cuerpo que le cierre  
Para siempre tal vez sus dos ventanas...  
Por eso, de mis ojos las pupilas  
Lentamente se enturbian y se apagan.

#### II.

Y ántes que el sol me niegue para siempre  
Sus cariñosos rayos centellantes;  
Antes que mi alma quede entre tinieblas  
Peores que las tinieblas materiales,  
Cuando fé, gratitud, honor, justicia  
Y amistad y nobleza... todo cae  
De ruda descepción en el abismo,  
Dejando que el espíritu resbale  
De duda en duda, hasta lograr con esto  
Que tambien él conviertase en cadáver,  
Yo quiero, Costa-Rica generosa,  
Mi cántico postrero consagrarte  
En los momentos en que debo humilde  
Obedecer á mi destino instable  
Que me obliga á seguir, como al Judio,  
Con esta voz terrífica: "adelante!"

### III.

Respetad mi dolor los que creyereis  
Que puede comerciarse con el llanto  
Aunque este deje la pupila enjuta  
Y deje el corazón hecho pedazos.  
Respetad mi dolor, os lo suplico,  
Y no trateis de interpretar, acaso,  
Que este adiós, este adiós adolorido  
Que, agonizante, al corazón arranco,  
Es un tributo infame que le rinde  
Al Señor poderoso, su vasallo.  
La adulacion y la lisonja viles  
Las rechaza el dolor, que es muy sagrado;  
Y si así la desgracia lo confiesa  
Obliga á la justicia respetarlo!  
Mañana me vereis enfermo y pobre  
Abandonar el suelo que he regado  
Con la lluvia de lágrimas que tienen  
Ya mis ojos enjutos y apagados;  
Y me vereis que á orilla de los mares  
Que bañan este suelo hospitalario,  
Yo volveré mi faz adolorida  
Ay! á este asilo, para mi tan caro,  
En donde dejeo tantos corazones  
Nobles y generosos y magnánimos,  
Y tantas ilusiones de mi vida  
En las tumbas queridas que he cerrado.

#### IV.

Salve á tí, pues, hermosa Costa-Rica,  
Del suelo de Colon preciada perla!  
Ceñida tu cintura por dos mares  
Que, murmurando un cántico, te besan.  
Adornada tu sien con el plumaje  
De nieve y humo que en el Aude ondea;  
Colocada en el centro de dos mundos  
Que tu virtud y tu valor respetan,  
Pues que, como ellos, te elevaste altiva  
De Libertad izando la bandera,  
Has conquistado tu glorioso nombre  
Entre los pueblos libres de la América!  
Grande nó en extension, mas sí en virtudes,  
Tu dignidad inclume conservas,  
Manteniendo sin mancha los pendones  
Que al viento distes en tu edad primera:  
Pendones que flamearon victoriosos  
En los mares, los prados y las selvas,  
Cuando el audaz aventurero intruso  
Quiso á tu hermana atarle su cadena.  
Ese pendon rayado que enarbolas,

Simbólo de tu honor é independencia,  
Sea para siempre el pabellón sagrado  
Que á este pueblo pacífico proteja  
Dando á su sombra, con la paz, la dicha,  
Y así mil veces bendecido sea!

V.

Salve á tí, previsora del destino  
Que reservado el porvenir te tiene,  
Cuando te empeñas en romper los muros  
Do encerrada viviste, indiferente,  
Sorda á la voz que te invitaba ufana  
A ocupar un lugar en el banquete  
De progreso y de luz, que otra naciones  
Quizá con ménos títulos, hoy tienen.  
Bien haces! Lucha! Venecé las montañas!  
¡Necesitas de un mar que te refresque,  
Que te traiga riquezas de otros mundos,  
Y que á otros mundos tu riqueza lleve!  
Acorta, pues, constante, esa distancia;  
Sobre el agua y la roca echa tus rieles,  
Que pronto el monstruo de pulmen de bronce  
Al mar de Alcédres llevará sus gentes,  
Y te traerá, *mas*, la noticia  
De que hay un *mas allá* para los fuertes.  
Sigue, sigue tus bosques transformando,  
Con empeño tenaz, en campos fértiles;  
Tierra regada con sudor del hombre  
Feunda ha sido en infinitos bienes.  
Sigue dando á tus villas y ciudades  
Lo que, en justicia, buscan y merecen:  
El ser dignas, de un pueblo que no excusa  
Del progreso bogar en la corriente.

VI.

Salve á tí, que te ostentas ante el mundo  
Liberal y magnánima en extremo,  
Proscribiendo el cadalso en que corría  
La sangre humana, por tu mal, un tiempo!  
Ya el áspero chirrido de los grillos  
Que atan al criminal, no hallan un eco  
En tus calles y plazas, pues supiste  
El castigo imponer, sin vilipendio.  
Tú has sacudido el ominoso yugo  
Del fanatismo, sin quitarle al pueblo  
La fé en la Religión de sus mayores  
Que es para el vicio el poderoso freno.  
Tú los brazos le abres cariñosos,  
Sin distinción alguna, al extranjero  
Que te enseña, á la sombra del trabajo,  
De la ciencia ó el arte los secretos.  
Protegida por leyes liberales,  
Te has dado un justo, liberal Gobierno,  
Por los pueblos amigos repetado,  
Pues que él respeta los extraños fueros.  
La moral, con su influjo soberano,  
Bulle en el corazón de tus Ejércitos:  
Ya no son tus soldados mercenaria  
Que en vil mercado, ríndese al cohecho:  
Son ciudadanos que con mano firme,  
Empuñan, en tu honor, límpido acero.  
La instrucción popular se extiende y cunde  
Por doquiera ilustrando, ennobleciendo,  
Y por doquiera viendo que á su culto,  
Se alzan en tu recinto angustios templos.  
Oh! que el aspecto ruin de la discordia  
Huya por siempre te tu caro suelo;  
Y tus hijos unidos en virtudes  
En patriotismo y nobles sentimientos,  
Te den el porvenir de venturanza  
Que, en sus bondades, te asignó el Eterno!

VII.

Salve, por fin, á tí, que, con orgullo,  
De todas las riquezas que atesoras,  
Tienes en tus mujeres, tus mas ricas,  
Tus mas galanas, deslumbrantes joyas,  
Que te dan mas valor y mayor brillo  
Que todos los diamantes de Golconda!  
Cuán puras! cuán discretas y sencillas!  
Cuán sufridas y nobles! cuán hermosas!  
Ángeles del hogar, su ministerio  
De paz y caridad, de amor y de honra,  
Llenen abales, derramando dicha  
En donde quiera que infortunios sobran.  
En su primera edad, . . . cuánta inocencia!  
Cuán ta resignación al ser esposas!  
Cuán ta ternura el maternal regazo  
Vierte sobre la cuna á todas horas!  
En el salon, graciosas y elegantes;  
En el retrete, activas é industriosas,  
Y en todas ocasiones enjugando  
La marchita mejilla del que llora!  
Benditas seas, oh flores delicadas,  
Que el aire embalsamais con vuestro aroma,  
Llevando á los espíritus dolientes  
La calma y la esperanza halagadora!  
Sed por siempre los ángeles guardianes  
De esta Nación altiva y generosa;  
Sean vuestras virtudes el escudo  
En que los dardos del error se embotan;  
Por vosotras será esta patria digna  
Del lustre egregio que le dais vosotras.

VIII.

Ya es tiempo! adios! Ayer peregrinando,  
Vine á tus puertas de la calma en busca,  
Y hallé en tí, Costa-Rica, los halagos  
Que tú no niegas al proscrito nunca.  
Tú calmaste mi rudo sufrimiento  
Y me hiciste olvidar la desventura  
Que traje, peregrino, á tus umbrales  
Algo distantes de la patria injusta.  
Ay! pero pronto el huracan bravo  
Volvió á soplar sobre mi frente mistia,  
Y á su impulso yo ví desvanecerse  
Mis gratas ilusiones una á una.  
En medio del turbion que me arrastraba  
Vinieron á ayudarme en mis angustias,  
Tus ángeles-mujeres, que enjugaron  
Con su habitual, dulcísima ternura  
Las lágrimas vertidas á torrentes  
Por almas melancólicas y viudas,  
Eso es bastante para atar á un alma  
Que se encuentra inocente, se halla pura!  
¡Qué me importa despues lo que forjare  
En sus horas dé ocio la calumnia!  
Yo todo lo perdono! No! no quiero  
Sepultar mi cariño entre la duda;  
Descanso en mi conciencia! Guardar debo  
Para tí, Costarrica, mi ternura,  
Puesto que tú me guardas cariñosa  
Las reliquias de mi hija en una tumba!

San José, Diciembre 8 de 1874.

JOSÉ MANUEL LLÉRAS.

IMPRENTA NACIONAL. --Calle de la Merced.